



COMUNICACION Nº 5698

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice gestiones ante quien corresponda a efectos de realizar las tareas pertinentes para el correcto posicionamiento del poste de luz ubicado en la intersección de las calles Bernardo de Irigoyen y Sánchez, barrio Villa las Flores I.

SALA DE SESIONES, 30 de junio de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Administrativo: Lic. Rodolfo Francisco Quirós